

Se va a proceder a su vacunación con la vacuna de AstraZeneca, que está recomendado para personas nacidas en población general entre 1956 y 2003, ambos inclusive.

Esta vacuna requiere de dos inyecciones que se administran de forma intramuscular, habitualmente en la parte superior del brazo. Entre la primera y la segunda dosis deberán pasar aproximadamente 3 meses.

Contraindicaciones o precauciones

Antes de la administración de la vacuna, por favor revise la lista de la página siguiente y marque si procede en la casilla de la izquierda si cumple alguno de los criterios en ella descritos. En los casos en los que hay que posponer la vacunación, se debe consultar el momento más adecuado para la vacunación con el personal sanitario que le atiende habitualmente o del puesto de vacunación.

Beneficios de la vacunación

La autorización de las vacunas frente a la COVID-19 implica que los beneficios de su administración superan ampliamente los riesgos conocidos.

Hay evidencia de la protección de la vacuna a partir de la tercera semana tras la administración de la primera dosis, aunque como cualquier otra vacuna puede que no proteja totalmente a todas las personas vacunadas.

La vacuna no puede provocar COVID-19 en la persona que la reciba. La administración de dos dosis de vacuna reducirá la probabilidad de enfermar, desarrollar enfermedad grave y morir. Sin embargo, las personas vacunadas deberán continuar adoptando las medidas preventivas para reducir la transmisión.

Reacciones adversas o efectos secundarios

Como todos los medicamentos, las vacunas pueden causar efectos secundarios. En el caso de presentarse, son leves o moderados y tienen una duración aproximada de 2 o 3 días. Entre estas reacciones, se incluye:

- Sensibilidad, dolor e inflamación en la zona de inyección.
- Fatiga.
- Cefalea.
- Dolor muscular y de articulaciones.
- Fiebre o escalofríos.
- Náuseas.

La vacuna frente a COVID-19 de AstraZeneca no supone un aumento del riesgo global de efectos trombóticos o formación de coágulos en sangre.

Qué hacer en caso de una reacción adversa o efecto secundario

Si después de vacuna aparece alguno de los efectos enumerados en el apartado anterior puede utilizarse un tratamiento sintomático, con analgésicos o antipiréticos (como paracetamol) para tratar estos efectos, sin influir en la respuesta inmune. Si fuese necesario puede consultar con el personal de Atención Primaria.

Consulte a un servicio sanitario si presenta alguno de estos síntomas: dificultad para respirar; dolor en el pecho; hinchazón o dolor en un brazo o una pierna; dolor de cabeza intenso y persistente o que empeora más de 3 días después de la vacunación; visión borrosa o doble; múltiples hematomas pequeños (manchas rojizas o violáceas en la piel).

Si la reacción es leve también podrá notificarla de forma electrónica a través de la dirección web www.notificaram.es o en la página de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública a través de su apartado enlaces de interés <https://www.notificaram.es/>

Informe de vacunación

Si se requiere un informe de vacunación, estará disponible para su acceso y descarga una vez registrada la vacunación. Este informe podrá descargarse desde la web de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública con los datos de su tarjeta SIP (<http://coronavirus.san.gva.es/ca/web/vacunacion/inicio>)